



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>1768</b>
-------------

Ciudad de México, a 8 de marzo de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: ALAN DANIEL CRUZ PORCHINI

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN LABORAL

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE INVESTIGACIONES LABORALES, AMPAROS Y JUICIOS FORÁNEOS

LUGAR DE LA COMISIÓN: CD. OBREGON, SON.

DEL: 03/03/2022

AL: 04/03/2022

LUGAR DE LA COMISIÓN: HERMOSILLO, SON.

DEL: 05/03/2022

AL: 05/03/2022

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

**1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Visita de supervisión y apoyo a la oficina de juicios laborales, con sede en Sonora, en la cual se revisaron y analizaron diversos expedientes derivados de demandas laborales presentadas en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

Visita de supervisión y apoyo a la oficina de juicios laborales con sede en Sonora, en la cual se analizaron y revisaron diversos expedientes a efecto de verificar la debida tramitación de los juicios.

**3. CONCLUSIONES**

Durante la visita se supervisaron la formulación de contestaciones de demandas, escritos de ofrecimiento de pruebas y presentación de diversos recursos, en favor de los intereses del Instituto Mexicano del Seguro Social, así mismo, se comentaron diversos aspectos para la defensa institucional que hubieran sido promovidos de forma correcta.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

Se comento y se estableció con los abogados de dicha oficina de juicios laborales, procedimientos para la debida defensa de los juicios laborales en beneficio de los interés del Instituto.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Contribuir al mejoramiento de las actividades de la oficina de juicios laborales, así como unificar criterios para la elaboración de las contestaciones, en los juicios en que se reclamen mismas prestaciones a efecto de que los resultados sean favorables para el Instituto.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



ADRIANA TELLEZ VILLARREAL

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032